



Dr. Lily Matos DeBlieux
Superintendent

5 de agosto de 2020

GOVERNING BOARD

Susan Serin
President

Jete White
Vice-President

Hilda Ortega-Rosales
Member

Jose Arenas
Member

Senator Martin Quezada
Member

EXECUTIVE CABINET

Dr. Jennifer Cruz
Chief Academic Officer

Joanne Fimbres
Chief Financial Officer

Patti Tussey
Chief Human Resource Officer

Estimado Padre / Guardián,

¡Bienvenidos al año escolar 2020-21! Estamos felices de tenerlos como parte de nuestra familia de Pendergast. El comienzo de nuestro año escolar se ve diferente, pero nuestras metas siguen siendo las mismas; brindarle a su estudiante la mejor experiencia educativa mientras los mantenemos seguros, saludables y conectados con su clase, su escuela y el distrito de Pendergast.

Durante los últimos meses desde que se declaró el estado de emergencia debido al brote de COVID-19, el gobernador Ducey emitió una serie de órdenes ejecutivas que obligan a las empresas, las escuelas y los residentes de Arizona a tomar ciertas medidas. En el caso de las escuelas, las Órdenes Ejecutivas más recientes requieren que establezcamos una ubicación donde los estudiantes puedan ser supervisados mientras participan en el aprendizaje a distancia en línea. Es posible que haya visto nuestra transmisión en línea de la reunión de la Mesa Directiva del 4 de agosto de 2020, donde discutimos cómo sería esto para los estudiantes y revisamos los datos de salud pública que muestran que no es seguro que grupos de personas se congreguen. Kathy Hoffman, la Superintendente de Instrucción Pública del Estado, afirmó nuestra comprensión de los datos de salud pública en su declaración pública del 3 de agosto, donde escribió en parte:

*"... Quiero dejar en claro que **Arizona no está actualmente en un lugar para continuar el aprendizaje en persona o híbrido antes del 17 de agosto.** Como líderes escolares, debemos preparar a nuestras familias y maestros para la realidad de que cualquier comunidad escolar probablemente no pueda reabrir de manera segura para la instrucción en persona o híbrida antes del 17 de agosto.*

Arizona está experimentando una gran difusión comunitaria en las comunidades rurales y urbanas por igual, y los estudiantes y los maestros no deberían congregarse en nuestras instalaciones escolares".

3802 North 91st Avenue • Phoenix, Arizona 85037 • (623) 772-2200 • www.pesd92.org

EMPOWERING EXCELLENCE AND SUCCESS



A pesar de que los datos de salud públicos muestran un aumento en los casos y positividad en nuestros códigos postales de asistencia, y la declaración de nuestra Superintendente de Instrucción Pública de AZ, como distrito escolar público, estamos obligados a seguir órdenes ejecutivas legales. Por lo tanto, para cumplir con la Orden Ejecutiva 2020-51, PESD proporcionará un lugar para que los estudiantes que no tienen a dónde ir, sean supervisados mientras participan en sus clases de educación a distancia. A menos que el Departamento de Salud de AZ o el gobernador nos proporcionen una exención, a partir del 17 de agosto de 2020, los estudiantes que estén pre inscritos y aprobados de nuestra lista podrán asistir a nuestro centro de supervisión ubicado en el Centro Comunitario Pendergast (PCC). Este centro será atendido por nuestro personal clasificado y estará abierto de lunes a viernes de 8:00 am a 3:00 pm. Se espera que los estudiantes presentes hagan lo siguiente:

- Sean registrados con su nombre, la escuela y el nombre del maestro con el miembro del personal en la entrada
- Participe en exámenes de salud diarios
- Use una máscara en todo momento, a menos que estén comiendo / bebiendo
- Permanezca en su asiento asignado en el gimnasio y siga las instrucciones de los miembros del personal.
- Inicie sesión en su aula de aprendizaje a distancia y participe en el aprendizaje a distancia de forma independiente de acuerdo con su horario de clases sin interrumpir a otros estudiantes
- Tome descansos para el desayuno / almuerzo / agua y para usar el baño. Si el estudiante generalmente paga el almuerzo y desea comprar uno, necesitará tener dinero en su cuenta de comida en línea (las comidas no se proporcionan de forma gratuita a menos que su estudiante califique para comidas gratis)
- Cumplir con las pólizas de la Mesa Directiva y las expectativas del Manual del Estudiante.

Es importante saber que esta ubicación no es "escuela". Los maestros certificados **no estarán** en el sitio. Toda la instrucción, incluyendo los servicios para los estudiantes que están aprendiendo inglés como segundo idioma y para los estudiantes con planes de educación individualizados, se brindará en línea a distancia. Los miembros del personal monitoreando la sala no proporcionarán instrucción o actividades principales. Los estudiantes estarán en la misma sala, K-8, con las mismas expectativas para trabajar de forma independiente. Debido a preocupaciones de seguridad y limitaciones de personal, no habrá recreo ni tiempo de juego con otros estudiantes. Se espera que los estudiantes participantes estén presentes de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 3:00 p.m., o se les dará su asiento al próximo estudiante en la lista. No podemos proporcionar transporte hacia o desde este centro de supervisión; Los padres / guardianes serán responsables del transporte del estudiante. Debido a las limitaciones de personal y las limitaciones de seguridad involucradas con el monitoreo de los estudiantes fuera del sitio escolar, los padres / guardianes deben conocer las siguientes limitaciones:

3802 North 91st Avenue • Phoenix, Arizona 85037 • (623) 772-2200 • www.pesd92.org

EMPOWERING EXCELLENCE AND SUCCESS



- Los estudiantes que son disruptivos o que presentan signos de enfermedad deben ser recogidos inmediatamente por sus padres / guardianes. Se les pedirá que participen en el aprendizaje a distancia desde casa.
- Si un estudiante es recogido tarde o dejado temprano, deberá participar en el aprendizaje a distancia desde casa.

Debido a la situación actual de salud pública, los padres / guardianes que hagan que su estudiante participe en este programa de monitoreo voluntario deberán firmar y presentar una exención de responsabilidad por reclamos relacionados con COVID-19 antes de que el niño pueda ingresar al sitio. Desafortunadamente en este momento no podemos permitir que nadie participe si no tenemos una exención de responsabilidad completa. Esa exención de responsabilidad se encuentra al final de esta notificación.

En este momento, nuestra Mesa Directiva no ha fijado una fecha para la reapertura de los edificios escolares. Continuaremos comunicándonos con la comunidad de Pendergast con respecto a las opciones de aprendizaje a distancia y nuestro regreso a nuestros sitios físicos. Estamos agradecidos por nuestra asociación con usted y su familia, y nos esforzamos por continuar brindando opciones seguras para su familia. Comuníquese con el director de su escuela antes del 11 de agosto de 2020 si desea que su hijo esté en la lista para asistir al programa de supervisión en el lugar cuando comience en el PCC el 17 de agosto. Se le notificará si tenemos capacidad para su estudiante en el PCC. Por favor no venga al PCC a menos que le hayan dicho que su estudiante tiene un asiento. Después del 11 de agosto, los estudiantes serán colocados en una lista de espera y aceptaremos estudiantes de manera continua según haya capacidad.

Respetuosamente,

Dra. Jennifer Cruz,
Directora Académica
Distrito Escolar de Pendergast



Distrito Escolar de Pendergast
Formulario de Exención Relacionados a COVID-19 , Exención y Asunción de Riesgo

El Coronavirus, COVID-19, ha sido declarado una pandemia mundial por la Organización Mundial de la Salud. COVID-19 es extremadamente contagioso y se cree que se propaga principalmente por contacto de persona a persona. Como resultado, los gobiernos federales, estatales y locales y las agencias de salud federales y estatales recomiendan el distanciamiento social y, en muchos lugares, han prohibido la congregación de grupos de personas.

Sin embargo, el estado de Arizona ha elegido reabrir escuelas para el año escolar 2020/2021. Aunque el Distrito Escolar de Pendergast (el "Distrito") ha implementado medidas de protección para reducir la propagación de COVID-19, el Distrito no puede garantizar que su hijo no se infecte con COVID-19. La asistencia física de su hijo a la escuela, junto con otros estudiantes, aumenta inherentemente el riesgo de que su hijo, usted y / o los miembros de su hogar contraigan COVID-19, a pesar de las precauciones tomadas por el Distrito o la escuela.

-
En nombre mío, de los miembros de mi hogar y de mi hijo menor, _____, reconozco la naturaleza extremadamente contagiosa del COVID-19 y asumo específicamente todos los riesgos y peligros asociados con la asistencia a la escuela en persona de mi hijo durante la pandemia del COVID-19. Reconozco que al asistir personalmente el sitio, mi hijo se asociará con el personal y otros niños y puede adquirir COVID-19 a pesar de las precauciones tomadas por el distrito escolar. Reconozco que el distrito escolar no puede controlar absolutamente la conducta de sus estudiantes, garantizar que ellos o sus padres seguirán los protocolos y procedimientos de seguridad, o evitar que los estudiantes infectados asistan y potencialmente transmitan COVID-19 a mi hijo, directa o indirectamente.

Además, reconozco que la asistencia física de mi hijo a una instalación escolar del Distrito es totalmente voluntaria. Al permitir que mi hijo asista a la escuela durante la pandemia de COVID-19, asumo voluntariamente el riesgo de que mi hijo pueda adquirir COVID-19, y que al igual COVID-19 pueda transmitirse de a mi hijo a mí y a los miembros de mi hogar.

Certifico que mi hijo está en buena salud y no tiene fiebre. (Una temperatura de 100.4 grados Fahrenheit o más se considera fiebre.) Entiendo que los síntomas de COVID-19 incluyen, entre otros, fiebre o escalofríos, tos, falta de aliento o dificultad para respirar, fatiga, dolores musculares o corporales, dolor de cabeza, pérdida de sabor u olfato, dolor de garganta, congestión o secreción nasal, náuseas, vómitos y diarrea. Certifico que mi hijo actualmente no tiene ninguno de estos síntomas, y evitaré que asista físicamente a la escuela si desarrolla alguno de estos síntomas o cualquier otro síntoma de enfermedad, ya sea que crea o no que está relacionado con COVID-19. También notificaré a la escuela y no permitiré que mi hijo asista si mi hijo da positivo por COVID-19. Mi hijo y yo seguiremos todos los protocolos y procedimientos de COVID-19 adoptados por el Distrito o la escuela.



En la mayor medida permitida por la ley, por la presente acepto renunciar o eximir, liberar y dar de baja todas y cada una de las reclamaciones, causas de acción, daños y derechos de cualquier tipo contra la escuela, el Distrito, sus aseguradores, la Mesa Directiva del Distrito y todos sus respectivos empleados, agentes, representantes y voluntarios (las "Partes exoneradas") que surjan o se relacionen de alguna manera con cualquier daño, lesión, trauma, enfermedad, pérdida o muerte que pueda ocurrirle a mi hijo, a mí o miembros de mi hogar como resultado de la pandemia de COVID-19.

Además, acepto no demandar a las Partes exoneradas, y defender e indemnizar a las Partes eximidas por todos los reclamos, daños, pérdidas o gastos, incluyendo costos de abogados, si se presenta una demanda relacionada con una lesión, enfermedad o muerte, mi hijo o los miembros de mi hogar como resultado de la pandemia de COVID-19.

Nombre del Padre / Guardián (en letra de imprenta)

Firma del Padre / Guardián

Fecha